

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
- 3 MAR 2003	
SEC:.....1º	HORA:.....

# Proyecto de ley

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina etc.*



**Artículo 1º:** Manténgase en la Ley de Presupuesto de la Nación correspondiente al ejercicio 2.004 la partida necesaria destinada a la continuidad de la política nacional antártica, con el sostenimiento de la totalidad de las bases y sin disminución del personal civil y militar.

**Artículo 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

Dra. MARIA LELIA CHAYA  
DIPUTADA DE LA NACION